

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director: Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

HABLILLAS.

—Mire V., Sr. D. Juan, V. es aun muy joven y no sabe lo que es el mundo, porque á su edad no se ven las cosas como á la mia, en que se tienen sobrados años y no escasa experiencia.

—Pero, D. Cosme, si yo...

—No hay que darle vueltas, uno se echa la cuenta de que no es eterno y que cada vez mas nos vamos aproximando, poco á poco, pero con paso seguro, al sepulcro.

—Es verdad.

—Ya lo creo, y tambien lo es que todos hemos de dar cuenta á Dios de nuestras obras. Por eso cuando yo considero como están los tiempos y lo descreida que es la juventud de ahora, me aterrorizo y lleno de espanto.

—Mas si yo...

—Nada, nada, no me interrumpa V. Todos Vds. son iguales. Acaso no me acaba de decir que es pura patraña lo de que á mi padre, que en gloria esté, se le apareció un duende en una noche mas oscura que boca de lobo.

—Observe V., D. Cosme, que yo solo he dicho que...

—No hay que negármelo, porque yo mismo lo he oido. Si señor, dígalo quien lodiga, sucedió ni mas ni menos que como se lo he referido. El duende no cesaba de meter ruido en un desvan que se correspondia con un terrado. Los de la casa se sobresaltaron al oír aquella infernal algarabía y percibir un olor que trascendia á azufre; mire V. si oleria que al pronto todos creyeron que se habia prendido fuego á la casa de al lado en que vivia un polvorista. Mas mi padre que no era lerdo, ya se acordará V., inmediatamente dijo que aquello no era cosa buena, vaya si lo acertó el pobrecito, como que al querer penetrar en el cuarto en donde estaba *el malo* se le apagó la luz y zas... le pegó el duende un bofetón que ya, ya... cinco dias tuvo que guardar cama, con una cara que daba lástima verla.

—Pero...

—Bien sé que V. ni cree en lo sobrenatural, ni en nada de cuanto no está al alcance de nuestra pobre inteligencia; eso es, la razon,

la materia, he aquí lo que le sucede, cuando debiera tener en cuenta que... ya, ya, á buen paso va el mundo para que el mejor dia no tengamos algun cataclismo. Pues que ¿nada le dice el que con inusitada frecuencia ocurran guerras, y pestes y males sin cuento? ¡Ah! como no haya enmienda... Ahora mismo, no ha oido V. referir que en el Arrabal todos los mártes se aparece un duende que tira las sillas y hace temblar la casa que es teatro de sus hazañas, y asusta á cuantos se le ponen delante y patalea, grita y despide un olor á alquitran que apesta. La verdad es la verdad, y no me negará V. que la alarma va creciendo y mientras tanto el diablo se pasea tan tranquilo. Aude V. y explíqueme como suceden todas estas cosas? Bien noto por su silencio que no tiene objecion que ponerme, y es natural, porque el caso es público y notorio. Pues mire V. hay quien dice que le ha visto y que lleva... ¡Oh! yo me moriría de espanto si se me apareciera, y eso que no soy de los mas medrosos. Una vez, ¿tiene V. prisa? sucedió que allá en mi lugar que está en el corazon de Asturias, sobre una meseta estensísima y rodeado de unas montañas que parecen haberles robado á las de Suiza sus tintas, cascadas, árboles y asperezas; en aquel lugar, vivia un labrador que primero fué estudiante y siempre conservó alguna afición á los malditos libros que yo no se que es lo que tienen que á los que andan mucho con ellos les hacen ver las cosas de muy diferente manera de como en verdad son. Y aquel labrador pensaba en esto de aparecidos lo mismito que V., erre que erre en que todo era faloria y cuentos de comadres de lugar, hasta que, verá V., un dia, mártes era, se marchó á cazar y pasando por el lado de un gran remanso que forma en las cercanías del pueblo el rio que riega las huertas que por allí tenemos unos pegujales, salió un duende de entre las ruinas de un case-ton que en tiempos fué de un rey moro, y... nada, que echó al pobre labrador al agua, y murió ni mas ni menos que un perro. Por cierto que juntamente con su cadáver fué extraido el de un niño de pocos años. Algunos para quitar á la cosa la malicia que en realidad tiene, dicen que el tal sujeto, el ahogado, murió por-

que se arrojó al río para salvar al chico que se extrajo con él, pero quía, eso que se lo cuenten á otro que lo que es yo no lo creo.—¿No le parece á V?

—Vaya, habremos de marcharnos porque el día avanza y la conversacion no ha sido corta y yo he de visitar aun á algunos amigos. No se olvide V. de mis consejos, D. Juan, sino quiere que algun día le pase. Adios adios. ¡Jesús que gentes las de hoy!

—(Aparte.) ¡Que gentes las de antes!

(Es copia.)

CRÓNICA GENERAL.

Se nos han quejado los suscritores de EL TUROLENSE, D. Juan Martin Lopez, residente en Peralejos, D. Tomas Sanz de Estercuel y otros varios de que reciben los números de dicho periódico con gran irregularidad, faltándoles muchos días, y en cambio otros les son entregados paquetes de 5, 10 y hasta 30 números.

Rogamos al Sr. Administrador principal de correos de esta Capital se sirva adoptar las procedentes medidas para evitar que algunos de sus subalternos dejen de cumplir con su deber.

Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Una sensible desgracia acaeció ayer tarde en las obras del nuevo teatro que se está construyendo en el salón de la Independencia. Dos honrados obreros, que trabajaban en los cimientos del elegante coliseo de verano, fueron víctimas de un incidente imprevisto que les costó la vida. Llamábase el uno Roberto Piniella y deja en el mayor desamparo á su familia, compuesta de la mujer y cuatro hijos. El otro se llamaba Esteban Aspiago, también casado y padre de una hermosa niña. Dios haya tenido piedad de estos infelices.

El juzgado de San Pablo se presentó incontinente en el lugar de la catástrofe á fin de practicar las oportunas diligencias judiciales.»

Segun un colega de Castellon, va preparándose un año en dicha provincia, quizá peor que el anterior; y si las aguas no vienen pronto, será imposible la siembra y sufrirán mucho los árboles. Es muy posible que la cosecha de algarrobas, una de las principales de aquel país, sea más escasa que la del año último.

En varios pueblos de la Rioja se han establecido definitivamente algunos comisionistas franceses dedicándose á hacer grandes compras de vinos, que sin perder tiempo remiten á la vecina nacion.

Solo en el pueblo de Casa la Reina se han vendido en noviembre y diciembre últimos más de noventa mil cántaras de vino.

Hemos oido decir que en general los pueblos de esta provincia remiten las cédulas de inscripcion para la formacion del censo estendidas de un modo bastante conforme con las prescripciones legales. Nos alegramos de ello.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, con un celo que le honra, por medio del *Bo-*

letin oficial del día 8 del mes actual ha mandado que inmediatamente se hagan los nombramientos de Inspectores de carnes en todas las poblaciones que todavía carezcan de estos funcionarios; que los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia le remitan desde luego una copia autorizada del Título de los profesores de Medicina y Farmacia con quienes tengan contratadas las titulares, y copia certificada de este contrato; que los profesores de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria presenten en sus respectivas Subdelegaciones de partido para la oportuna toma de razon, los Títulos que acrediten estar autorizados para ejercer sus profesiones respectivas; que los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria remitan al Gobierno civil una relacion de todos los profesores cuyos Títulos les hayan sido presentados y otra de los que ejerzan una profesion para la que no estén autorizados, con el fin de perseguir las intrusiones, y, por ultimo, que en los casos de enfermedades contagiosas de los ganados, no se omita la aplicacion de cuanto se dispone en la circular que se publicó en el *Boletin oficial* de la provincia de 17 de Agosto de 1876.

Dicen desde el Maestrazgo á un colega, que ya hace algunos días que existe verdadera alarma en varios pueblos, motivándola el haberse visto en las inmediaciones de Benasal y Rosell una *partida de hombres armados y con boinas*.

El gobernador militar de Vinároz D. Angel Dosal, con fuerzas de la guarnicion de dicho punto, ha salido en su persecucion.

El rey de Italia se ha agravado en su enfermedad.

El genio especulativo, que de todo saca partido en nuestros tiempos, ha inducido á algunos sujetos á establecer una empresa en Madrid, segun vemos en los periódicos de la córte, para conducir á nuestros compatriotas á orillas del Sena, durante la próxima exposicion, por el infimo precio de mil quinientos reales, viaje de ida y vuelta manutencion y casa durante diez días.

¿Qué mas desean ustedes?

A 92 ascienden en esta provincia el número de pueblos cabezas de Seccion en que están divididos los Distritos electorales, segun la reciente distribucion que acaba de publicarse, y en los cuales ha de procederse á la designacion de la comision permanente del Registro del Censo electoral, como así lo disponen los artículos 45 y 46 de la Ley.

En Zaragoza ha fallecido el ex-Diputado provincial, D. Santiago Burbano.

El número 5 de la ilustrada revista intitulada *La Naturaleza*, que ve la luz en Madrid, publica un interesante artículo, encaminado á demostrar por medio de la fotografia, que el

oxígeno existe en el sol, siendo su presencia acusada por las líneas brillantes del espectro solar.

En la Administracion de correos de Zaragoza hay detenida una carta dirigida á D. Ramon Lucia, de Burbáguena, por falta de franqueo.

Con el mayor gusto publicamos á continuacion la carta que nos ha sido dirigida por Don José Cano, Administrador que fué de Arbitrios municipales en esta capital. El suelto que la motiva no entraña ni remotamente la mas pequeña ofensa para el comunicante, pero sin embargo, para mayor satisfacción de este, no hemos querido dejar de hacer públicas las mismas palabras que emplea para sincerarse.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número 2 de su apreciable periódico correspondiente al 2 del actual, he visto un suelto que dice «Ha sido separado de su destino el Administrador de Consumos de esta capital don José Cano.» Efectivamente, el hecho es cierto, pero como quiera que el público pudiera interpretar mi separacion en otro sentido desfavorable á mi honra, cumple á mi propósito, Sr. Director, ampliar el suelto para poner en claro los hechos.

El párrafo en cuestion, aunque sencillo y simplemente narrador, parece quiera envolver alguna reticencia, al menos aun cuando tal no haya sido la intencion de su autor, dá pie al vulgo, siempre dispuesto á aceptar lo peor, á formar cálculos y conjeturas, que corriendo de boca en boca, llegan á constituir un verdadero laberinto, haciéndose creible, á fuerza de las mil modificaciones que en su corridasufre, hasta del mismo que fuera su inventor.

Tranquila está mi conciencia, Sr. Director, y alta y muy erguida puedo llevar mi cabeza: entré pobre al desempeño de un destino de tal confianza y responsabilidad, y pobre salgo, pero honrado. Mi conducta y mis cuentas, justifican esta aseveracion, y cuantos han estado bajo mi inmediata direccion, podrán á todas horas justificarla, sobre todo los que mas directa intervencion hayan tenido, como pobre y honrado he salido, de otros cargos de mucha responsabilidad que he desempeñado.

No conozco las causas de mi separacion de una manera fija y concreta y á que pudiera llamarse oficial; solo sé y puedo decir que fui suspendido de sueldo y empleo por el Sr. Alcalde la mañana del 28 del finado, al darle parte de las faltas de un subordinado, y que el 30 se me comunicó la orden de cesantía, separacion ó como se quiera llamar, por acuerdo confirmatorio de S. E. el Ayuntamiento.

No se pues, qué falta, ó mejor dicho delito, haya podido cometer, que sea cual sea, grave y gordo debe ser, cuando ha motivado tan á secas mi salida... porque á ser tenue ó leve falta, no creo que la hubiera producido.

Este és Sr. Director, el relato verídico de mi cesantía; sensible es al que lo necesita, quedarse sin el pan de su familia, pero en esta ocasion, mas que esto siento la ignorancia de

las causas que la hayan motivado, pues hubiera preferido ser sujeto á un proceso; al menos en el pecado hubiera llevado la penitencia y así se lo he rogado á S. E.

No trato con esto de rebajar la fuerza moral de la Autoridad de E. S. ni mucho menos dejaré de acatar sus acuerdos para mí muy respetables, esto no obsta, para que yo, que no sé las causas de mi separacion, siga creyendo que he obrado con celo y pureza en el desempeño de mi cargo, y que si no he hecho mas, será efecto de mi insuficiencia, no de mi falta de voluntad.

Deje pues el público de hacer comentarios inverosímiles, ni de dar otro carácter á mi separacion, puesto que ahora conoce ya como yo, las causas que la han motivado.

Ruego á V., Sr. Director, se digne dar cabida en su ilustrado periódico á estos mal pergeñados renglones, con lo que le quedará muy agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

José Cano.

Teruel 10 de Enero de 1878.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Higinio, p.

Depósito administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Aceite.	arroba para fuera de la capital.	16,	Ps.
Arroz comun id.	id. 5,50 á 6,		»
Bacalao id.	id. de 10, á 10,50		»
Jabon de Albalote id	id.	16,	»
Id. de Teruel id.	id.	15,	»
Sal id.	id.	4,	»
Aguardiente usual cántaro id.	6,50	»
Vino blanco id.	id.	6,	»
Vino comun id.	id.	2,25	»
Petróleo la lata id.	id.	11,	»
Sardinas millar	id. 12 á 17,		»

Teruel 10 de Enero de 1878.

Precios del Almudi.

Trigo. —Chamorra superior, á.	35,	reales.
Id. Chamorro, á.	33,	»
Id. Jeja, á.	32,	»
Id. Candéal á.	34,50	»
Id. Royo á.	33,	»
Id. Morcacho á.	26,	»
Id. Centeno, á.	23,75	»
Cebada, á.	17,	»

Teruel 9 de Enero de 1878.

Con tanta ó mas profusion que en España es elogiado por los principales periódicos de Portugal, Bélgica, Francia é Inglaterra, el acreditado específico del doctor Morales, *Café Nervino Medicinal*, por los sorprendentes resultados que con él se obtienen en las enfermedades cerebrales, las de las vias gástricas y las nerviosas en general.

Pocos ú ningun específico habrán obtenido la fama y crédito que el *Café Nervino* se ha conquistado por sus excelentes cualidades y virtudes medicinales, hasta el punto de ser solicitado por varias naciones en el corto tiempo de dos años que es tan ventajosamente conocido del público.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Dos ó tres *cápsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de *Alquitran de Guyot* 60 *cápsulas*, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *cápsulas de Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demas, estas *cápsulas* se encuentran en casi todas las farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

exclusivo del Dr. Morales.

Recomendado y elogiado por **doscientos periódicos.**

ESTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS las clases sociales.

771.000 cajas vendidas en el primer año.

Su origen.—En 1860, durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el hebreo *Adam Perath*. Profundamente reconocido á los cuidados y favores que el DOCTOR MORALES le habia prodigado, y deseando darle una prueba de su sincero agradecimiento, le comunicó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, revelada en premio de su asidua asistencia por un medio árabe, que murió en África despues de obtener—merced á dicha composicion—alta reputacion y pingües resultados.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y re-

medio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público hasta adquirir la mas firme y completa conviccion de que sus resultados confirmaban la eficacia y correspondian á los elogios que de ella hacia el hebreo, poco tiempo antes de sucumbir, víctima de la disenteria.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer, al público en general, y á la clase médica en particular, ni CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que, confiando en su buen éxito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebrospinal, persuadido de que con su uso alcanzarian triunfos que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El CAFÉ NERVINO MEDICINAL tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmaceuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas *incurables*. Mas de *doscientos periódicos*, nacionales y extranjeros, han tributado honrosos elogios á tan prodigioso específico, cuya fama es hoy tanta que, aun de las naciones donde no tengo depósitos, se me hacen pedidos para combatir los enfermedades mas rebeldes.

El número de 71.000 *cajas vendidas en el primer año* es la mejor recomendacion de mi *café*.

Propiedades y virtudes del CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes accidentales*, *congestiones cerebrales*, *parálisis*, *vahidos*, *debilidad muscular ó nerviosa*, *general ó local*, *malas digestiones*, *vómitos*, *acacias*, *inapetencia*, *ardores*, *flatos*, *histerismo*, *exceso de bilis*, *estreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite gratis á quien lo pide.

SU ESPENDIO.—Se halla de venta en cajas para 20 y 40 tazas en las principales farmacias y droguerías de cada nacion.

DEPÓSITOS EN MADRID.—Carretas, 39 principal derecha. Dr. Morales.—Valencia: Rives, Mercado, 40, A. Fabiá, S. Vicente, 22.—Castellon de la Plana. Fabregat.—Alicante: Solar, P. Hernandez, Mayor; Saberi, Mayor, 5, depositario para farmacéuticos y drogueros.—Albacete: Martinez, Mayor, 55; Serrano, Boticarios 2.—Barcelona: R. Marqués, Hospital 109; Fortuny, Rambla y Puertaferri; Jenavet; Benissonet; M. Bernad, Olmos 2, segundo, depositario para farmacéuticos y drogueros.—Táruel: Drogrería de Roque Monleon.